



# TERCER CONCURSO DE CRÓNICAS Y RELATOS DEL PROCESO ELECTORAL 2024-2025

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango (IEPC) a través de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública, convoca a toda la ciudadanía con residencia en el estado de Durango que participó en el **Proceso Electoral 2024-2025**, ya sea como:

- Electores.
- Funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla.
- Representaciones, dirigencias, militantes, simpatizantes, candidaturas de los partidos políticos y la candidatura independiente.
- Capacitadoras/es Asistentes Electorales y Supervisoras/es Electorales.
- Personas Observadoras Electorales.
- Integrantes de medios de comunicación.
- Servidores públicos electorales (IEPC-INE-TEED).

Para participar en el Concurso de Crónicas y Relatos del Proceso Electoral 2024-2025 en Durango, con el objetivo de generar una constancia histórica que se plasmará en una publicación virtual que efectuará el IEPC.



1. Los trabajos deberán sujetarse a las características de los géneros de crónica y relato.

2. La crónica o el relato serán abordados desde un punto de vista literario, pero no ficticio; es decir, se hará una narración verídica de los hechos y exponer situaciones consideradas relevantes del proceso electoral 2024-2025 efectuado en Durango.

3. Las y los participantes podrán abordar alguna de las siguientes temáticas:

- a) Mi participación en el proceso electoral (de Ayuntamientos y del Poder Judicial)
- b) Áreas de oportunidad en el proceso electoral (de Ayuntamientos y del Poder Judicial)
- c) Mi perspectiva del proceso electoral (de Ayuntamientos y del Poder Judicial)

4. La extensión de los trabajos deberá ser de 3 cuartillas como mínimo y 4 como máximo, con tipografía Arial Narrow en 12 puntos, interlineado simple y formato PDF.

5. Los trabajos deberán ser originales e inéditos.

6. Cada participante firmará su crónica o relato con un seudónimo y deberá remitirlo.  
Ingresa al microsítio y accede al formulario.

Anexando lo siguiente:

- a) Nombre y apellido de la o del concursante, teléfono particular, correo electrónico y, en su caso, el cargo que desempeñó en el proceso electoral.
- b) Copia legible de la credencial de elector.
- c) Formato, lleno y firmado de la "Carta excluyente de responsabilidad", disponible en: [www.iepcdurango.mx](http://www.iepcdurango.mx)

7. La participación en este concurso implica la total aceptación de las presentes bases y la cesión de derechos de autor. El IEPC podrá difundir los trabajos –sin fines de lucro– en los medios que considere conveniente, respetando y reconociendo la autoría.

- a) Originalidad y relevancia.
- b) Secuencia lógica en el desarrollo de la historia.
- c) Texto organizado coherentemente.

d) Uso correcto de ortografía y signos de puntuación.

e) Concordancia en la redacción.

f) Calidad de la propuesta.

9. El jurado calificador será conformado por las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos del IEPC, y su fallo será inapelable. En su caso, el concurso podrá declararse desierto.

10. La Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública será la instancia encargada de proteger los datos personales de los participantes, e implementar los mecanismos para que el jurado calificador no conozca la identidad de las personas participantes durante el proceso de evaluación de los trabajos.

11. Los asuntos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Comisión de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del IEPC.

#### RECEPCIÓN DE TRABAJOS

La recepción de los trabajos será del 15 de julio al 12 de septiembre de 2025, a través del formulario descrito en la base 6.

Mayores informes en el teléfono (618) 825-03-28 ext. 157, así como el correo electrónico [ut.transparencia@iepcdurango.mx](mailto:ut.transparencia@iepcdurango.mx).

#### RESULTADOS

Los resultados se darán a conocer el 03 de octubre de 2025, en la página del Instituto: [www.iepcdurango.mx](http://www.iepcdurango.mx)

#### REDES OFICIALES:

 InstitutoElectoralDurangoIEPC

 @IEPCDurango

 iepcdurango

#### PREMIOS

Primer Lugar: Laptop.

Segundo Lugar: Tablet.

Tercer Lugar: Bocina inalámbrica.

**Nota:** Se hará entrega de un reconocimiento a cada participante, y los mejores trabajos serán difundidos en el sitio web institucional.



**IRAL  
FORMULARIO**

